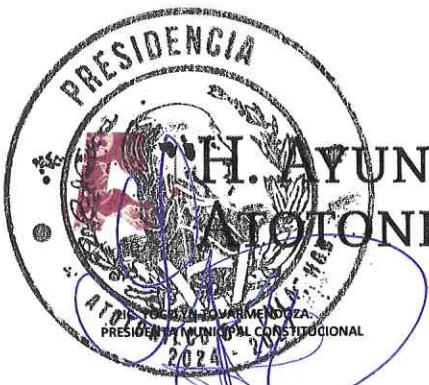


*"Con el pueblo todo"*

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 12/2025

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 63, 143, 144, 145, FRACCIÓN I, IV, VI, VIII, XIII, 146 FRACCIÓN IV, VI Y 147 FRACCIÓN I Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 47, 48, 49, 56, 60, 61, 62 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO., SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 Y REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO LOS C.C. YOCELYN TOVAR MENDOZA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ SÍNDICO JURÍDICO, JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ SÍNDICO HACENDARIO, AXIRI FERNANDA GÓNZALEZ HERNÁNDEZ, HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ, MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS, JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES, JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ, CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ, BELINDA ISABEL VELÁZQUEZ CORNEJO, EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES, FIDEL LEÓN RAMÍREZ, EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GODÍNEZ, ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA, EVA SALAZAR RODRÍGUEZ, SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ, MELITÓN CÉSAR HURTADO ALTAMIRANO, REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025 DE ESTE CUERPO COLEGIADO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MODERADOR DE LA SESIÓN.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL **"REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, ESTADO DE HIDALGO"**.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



ING. JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ  
SÍNDICO HACENDARIO

C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ  
SÍNDICO JURÍDICO

ING. AXIRI FERNANDA GONZALEZ HERNÁNDEZ.  
REGIDOR

C. HIGINIO CHÁVEZ LOPEZ.  
REGIDOR

C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS.  
REGIDOR

PROF. JESÚS ARTURO GUTIERREZ REYES.  
REGIDOR

C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ.  
REGIDOR

PROF. CESAR ROGELIO PÉREZ GOMEZ.  
REGIDOR

LIC. BELINDA ISABEL VELAZQUEZ CORNEJO.  
REGIDOR

ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.  
REGIDOR

C. LIZETH DE JESUS MENDOZA FLORES.  
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ.  
REGIDOR

LIC. EDGAR FABIAN HERNANDEZ GODINEZ.  
REGIDOR

LIC. ARELI RUBI MIRANDA AYALA.  
REGIDOR

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ.  
REGIDOR

LIC. SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ  
REGIDOR

C. MELITÓN CESAR HURTADO ALTAMIRANO  
REGIDOR

# H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

*"Con el pueblo todo"*

## I.- PASE DE LISTA.

C. YOCELYN TOVAR MENDOZA	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
C. MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ	SÍNDICO JURÍDICO	PRESENTE
C. JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ	SÍNDICO HACENDARIO	PRESENTE
C. AXIRI FERNANDA GÓNZALEZ HERNANDEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS	REGIDOR	PRESENTE
C. JESÚS ARTURO GUTIERREZ REYES	REGIDOR	PRESENTE
C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTÍNEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. BELINDA ISABEL VELAZQUEZ CORNEJO	REGIDOR	PRESENTE
C. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. LIZETH DE JESUS MENDOZA FLORES	REGIDOR	PRESENTE
C. FIDEL LEÓN RAMÍREZ	REGIDOR	PRESENTE
C. EDGAR FABIAN HERNÁNDEZ GODINEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. ARELI RUBI MIRANDA AYALA	REGIDOR	PRESENTE
C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. MELITÓN CESAR HURTADO ALTAMIRANO	REGIDOR	PRESENTE

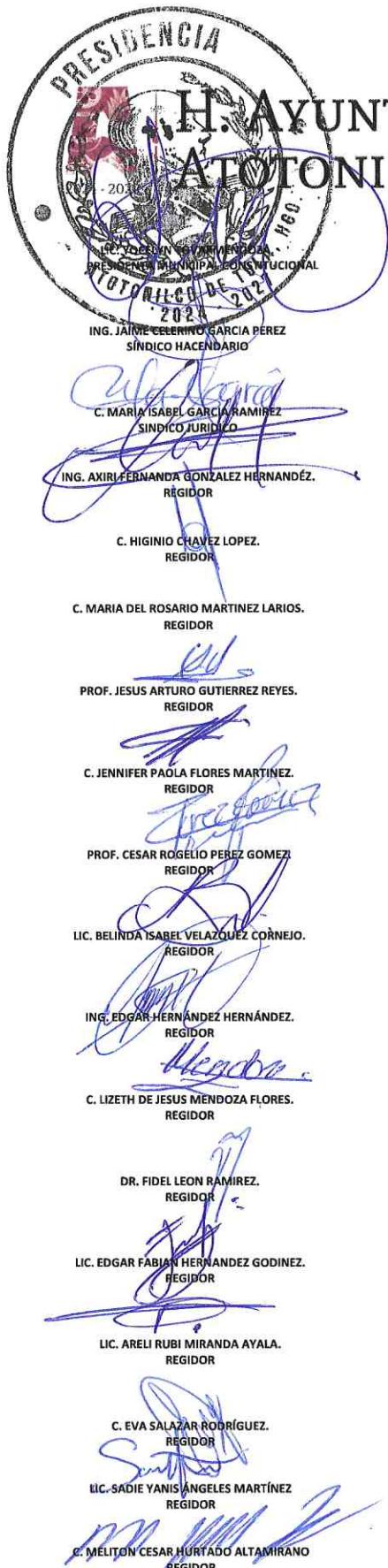
## II.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

LA EJECUTIVO MUNICIPAL, C. LIC. YOCELYN TOVAR MENDOZA DA CUENTA AL PLENO QUE CON BASE EN LA LISTA DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES **18 DE 18** MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, SE LLEVA A CABO LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; SIENDO LAS **15:17 HORAS DEL LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, Y SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025 DE ESTE CUERPO COLEGIADO, POR LO QUE RESULTARÁN VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

## III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

DE MANERA PARALELA; LA LIC. MARTHA DELIA MONTERRUBIO HERNÁNDEZ SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL CABILDO EMITAN SU VOTO RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO ANTERIOR:

**ÚNICO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA DE LA DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025. SIENDO 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 18 MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN ESTA SESIÓN.



# H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

*"Con el pueblo todo"*

## IV.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MODERADOR DE LA SESIÓN.

UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE DA PASO A LA ELECCIÓN DEL MODERADOR, POR LO QUE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027, SOLICITA AL PLENO EMITAN SUS PROPUESTAS PARA ELEGIR AL MODERADOR O MODERADORA QUE LLEVARÁ ESTA SESIÓN. AL EXISTIR SOLO UNA PROPUESTA SE PROCEDE AL COMPUTO DE VOTOS Y QUEDA APROBADO DE MANERA UNÁNIME, QUE EL MODERADOR DE ESTA DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025 SEA EL SÍNDICO HACENDARIO ING. JAIME CELERINO GARCÍA PÉREZ.

## V.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

A CONTINUACIÓN, HACE USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, LICENCIADA MARTHA DELIA MONTERRUBIO HERNÁNDEZ, PARA INFORMAR AL PLENO QUE EL ACTA ANTERIOR FUE ENVIADA AL GRUPO DE WHATSAPP DENOMINADO "CABILDO GENERAL" MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

UNA VEZ CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO EMITAN SU VOTO Y FINALMENTE:

**ÚNICO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025, CELEBRADA EL JUEVES 31 DE JULIO DEL AÑO 2025. SIENDO 18 VOTOS A FAVOR, 0 ABSTENCIOS Y 0 VOTOS EN CONTRA DE LOS 18 MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

## VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL "REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, ESTADO DE HIDALGO".

PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, HACE USO DE LA VOZ LA LIC. YOCELYN TOVAR MENDOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO Y DA LECTURA AL OFICIO PMAT/00951/2025, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES, REFIERE QUE EL PRESENTE PROYECTO TIENE COMO FINALIDAD ESTABLECER DE MANERA CLARA LAS BASES NORMATIVAS, PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS INTERNOS QUE REGULEN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES EDILICIAS, EN ARAS DE FORTALECER LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, TRANSPARENCIA, EFICACIA Y ORDEN INSTITUCIONAL QUE DEBEN PREVALEZCA EN EL DESEMPEÑO DEL AYUNTAMIENTO.



# H. AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA

*"Con el pueblo todo"*

POR LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 56, 60, 61, 62 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SOLICITO A USTEDES LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA EN COMENTO PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES, EN SU RESPECTIVA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS MENCIONA LA ALCALDESA QUE PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL CABILDO RESULTA NECESARIO CONTAR CON UN REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES, QUE ESTABLEZCA NORMAS CLARAS Y PRECISAS SOBRE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ÓRGANO COLEGIADO, ASÍ COMO DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE LO AUXILIAN. ELLO PERMITIRÁ DOTAR DE ORDEN, CERTEZA Y LEGALIDAD A LOS TRABAJOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FORTALECIENDO LA VIDA DEMOCRÁTICA Y GARANTIZANDO QUE LOS ACUERDOS ADOPTADOS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.

DESPUÉS DE HABER ESCUCHADO ATENTAMENTE LAS PARTICIPACIONES DE ALGUNOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ACERCA DE ESTE ASUNTO, SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA Y SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES QUE PRESIDE ESTA H. ASAMBLEA MUNICIPAL SU ANUENCIA A LO SOLICITADO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR:

**ÚNICO:** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL "REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, ESTADO DE HIDALGO". ANEXO 1. SIENDO 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 18 MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN.

## VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS **15:57 HORAS, DEL LUNES 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

C. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES.  
REGIDOR

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ.  
REGIDOR

LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GÓMEZ.  
REGIDOR

LIC. ARELI RUBÍ MIRANDA AYALA.  
REGIDOR

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ.  
REGIDOR

LIC. SADIE YANIS ÁNGELES MARTÍNEZ  
REGIDOR

C. MELTON CESAR HURTADO ALTAMIRANO  
REGIDOR